



**NACIONAL  
SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.



# 2022 MEMORIA ANUAL



**NACIONAL**  
**SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

# MEMORIA ANUAL 2022

Marzo, 2023

## Contenido

Visión y Misión  
Nómina del Directorio y Personal Ejecutivo  
Nómina de Accionistas  
Carta del Presidente  
Informe del Directorio  
Informe del Síndico  
Estados Financieros  
Acta de la Junta General de Accionistas  
Informe de Calificación de Riesgo  
Reaseguradores  
Corredores de Reaseguro  
Oficinas a Nivel Nacional





# MISIÓN

Ser la compañía líder, con  
excelencia en atención al cliente,  
innovación y responsabilidad  
social.



# VISIÓN

Protegemos y damos tranquilidad  
a nuestros clientes a través de  
soluciones personalizadas



## NUESTRA EMPRESA, NUESTRO EQUIPO

### DIRECTORIO

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Cavero Ramos

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Roger Mario Justiniano Paz

Yasminka C. Marinkovic de Jakubek

Ricardo Anglarill Serrate

Antonio Hurtado Peredo

Luis Alvaro Toledo Peñaranda

Rodolfo Ribera Alcántara

Ismael Serrate Cuéllar

**PRESIDENTE**

**PRIMER VICEPRESIDENTE**

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**SECRETARIO**

**TESORERA**

**DIRECTOR VOCAL TITULAR**

**DIRECTOR VOCAL TITULAR**

**DIRECTOR TITULAR INDEPENDIENTE**

**SÍNDICO TITULAR**

**SÍNDICO SUPLENTE**



## EJECUTIVOS

- Jorge Hugo Parada Méndez
- Rene Dario Mostajo Otasevic
- Jose Carlos Méndez Roca
- María Elena Arévalo Guzmán
- Jorge Alejandro Paz Vargas
- Emilio Bernardo Toro Silva
- Jenny Danitza Capriolo Olmos
- Jaime Christian Gutiérrez Jordán
- Carlos Fabián Cavero Martínez
- Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera
- Mariana Jáuregui Quevedo
- Rubén Alfredo Roncal Rendón
- Javier Humberto Guzman Aguirre
- Marcelo Raphael Herrera Seleme
- Daniel Ricardo Chavez Caldera
- Gerente General
- Apoderado Legal
- Gerente Nacional Técnico
- Apoderado Legal
- Apoderado Legal
- Gerente Regional Cochabamba
- Jefe Nacional de Contabilidad
- Gerente Nacional de Fianzas y Caucciones
- Gerente Nacional de Riesgos
- Apoderado Legal
- Gerente Regional La Paz
- Gerente Regional Sucre
- Gerente de Occidente
- Gerente Regional Tarija
- Administrador y Representante Legal Regional Beni

## STAFF

- Juan Pablo Ariscain Bernini
- Nicolás Gutiérrez Miserendino
- Auditor Interno
- Asesor Legal

## NÓMINA DE ACCIONISTAS

Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje
• Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425,928	74.5437%
• José Luís Camacho Miserendino	145,450	25.4559%
• Roger Mario Justiniano Paz	1	0.0002%
	1	0.0002%
<b>TOTALES</b>	<b>571,380</b>	<b>100.00%</b>





# **CARTA DEL PRESIDENTE**

**Santa Cruz, 18 de marzo de 2023**

**Estimados Accionistas:**

En nombre del Directorio de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. que me honro en presidir, me dirijo a ustedes para presentarles los Estados Financieros, el Dictamen de Auditoría, el Informe del Síndico y la Memoria Anual correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022.

**ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA**

Iniciaremos realizando una valoración de lo que implicó este 2022 para la economía. Según la edición más reciente del informe de Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento global se desaceleró marcadamente debido a factores como la Guerra entre Ucrania y Rusia; efectos inflacionarios en muchos países, aparejados con economías altamente endeudadas; e iniciativas de política monetaria que han elevado de forma paulatina las tasas de interés.

Además, durante el año todavía se sintieron los rezagos de la pandemia, que ha seguido representando un riesgo por focos de contagio como el de China y otros posibles rebrotes; lo que hace que se mantenga una extrema prudencia en las proyecciones económicas en un contexto de tensiones geopolíticas.

Nuevos eventos de impacto global, como los previamente comentados, podrían ocasionar severos daños a la economía

de los países, generando una potencial recesión; la cual sería un evento único, ya que por primera vez en más de 80 años se presentarían dos crisis mundiales en una misma década. Según las estimaciones del Banco Mundial, se prevé que la economía global crecerá solo un 1,7% en 2023 y un 2,7% en 2024, lo que anticipa una desaceleración generalizada.

Según declaraciones de David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial, los países emergentes y en desarrollo se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento impulsado por una pesada carga de la deuda y escasas inversiones; al mismo tiempo, el capital mundial es absorbido por las economías avanzadas que enfrentan niveles de deuda pública extremadamente altos y tasas de interés crecientes.

El bajo nivel de crecimiento y de inversión empresarial agravará los retrocesos en materia de educación, salud, pobreza e infraestructura, que ya son devastadores, así como las crecientes demandas derivadas del cambio climático.

Las presiones inflacionarias, por su parte, han conducido a los bancos centrales a retirar los estímulos monetarios y aumentar las tasas de interés de política monetaria a mayor velocidad e intensidad que lo previsto a comienzos de año.

Los países de América Latina y el Caribe afrontaron un panorama económico y social muy complejo en 2022. Junto a un mal desempeño del crecimiento económico, hubo fuertes presiones inflacionarias, bajo dinamismo en la creación de empleos, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales.



Factores geopolíticos, sociales y económicos han provocado que en nuestra región y en gran parte del mundo se tenga un menor dinamismo económico, encarecimiento y menor disponibilidad de alimentos y combustibles; situaciones que han provocado presiones inflacionarias que ya venían arrastrando nuestras economías a causa de los choques de oferta provocados por el Covid-19.

Según la CEPAL, este escenario de incertidumbre sobre la dinámica del crecimiento, la inflación mundial y la respuesta de política monetaria en las economías desarrolladas, han aumentado la volatilidad de los mercados financieros, encareciendo de esta forma el acceso al crédito, perjudicando a los países latinoamericanos.

Si bien el alza del precio de las materias primas beneficia a países como Bolivia, que se caracterizan por ser exportadores de bienes primarios, particularmente ligados a la cadena de hidrocarburos y alimentos, en general la región proyecta una caída del 7% de los términos de intercambio de productos básicos.

En el caso de América del Sur y de nuestro país el efecto es mixto, por cuanto algunos países son productores de petróleo, de manera que se benefician del mayor precio, pero al mismo tiempo importan productos refinados, que se transan en la actualidad a un costo más elevado.

En todo caso, esta situación particular de mejoramiento de los precios de los principales commodities ha hecho posible un crecimiento estimado de 3,6% en América Latina y el Caribe

en este 2022, según el Banco Mundial. Sin embargo, en vista del endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, se proyecta que el crecimiento se desacelere a 1,3% en 2023 y recupere ligeramente a 2,4% en 2024.

Asimismo, la región presenta la inflación más alta registrada en dos décadas, que se prevé remitirá gradualmente gracias a las contundentes medidas adoptadas por los bancos centrales de la región.

En cuanto al sector asegurador, este creció un 15% llegando casi a USD 888 millones de facturación. El incremento más importante estuvo en el segmento de Vida que crece un 24% y el de generales creció un 7.6%.

El crecimiento en vida fue impulsado por seguros masivos que tuvo un incremento del 64%, por productos vendidos de forma voluntaria en el sector bancario especialmente.

El ramo de desgravamen creció 25% fruto de un ajuste de las tasas de mercado, resultante de la alta siniestralidad ocurrida durante la pandemia.

Finalmente, respecto a nuestro país, varios indicadores macroeconómicos han sido favorables en 2022. Según datos oficiales, el crecimiento de la gestión ronda el 4%, pese al escenario internacional adverso. A decir del gobierno, este resultado pudo ser mejor pero se vio ralentizado por conflictos sociales y factores climáticos que principalmente afectaron la producción de alimentos.

La economía cerró con una inflación cercana al 3.1%, una de las más bajas de la región; la liquidez del sistema financiero rebasó los Bs 10.000 MM; hubo un saldo positivo de la balanza comercial mayor a USD 700 MM, con exportaciones superiores a USD 12.500 MM e importaciones cercanas a USD 11.800 MM; además de unas remesas familiares récord por USD 1.285 MM.

En cuanto a las exportaciones, si bien siguieron teniendo protagonismo las extractivas y no renovables, como hidrocarburos y especialmente minerales, que sumaron un 70% del total, las exportaciones no tradicionales crecieron, en especial soya y sus derivados, lo que aportó más valor agregado y empleo.

Sin embargo, distintos analistas coinciden en que el país está entrando también, como el entorno regional y global, en desaceleración económica. El crecimiento en 2022 no alcanzó la meta inicialmente trazada del 5,1%; la mora bancaria llegó a 2,2%, su punto más alto en muchos años, junto a una elevada reprogramación de créditos hasta un 19% del total de la cartera; mientras que las exportaciones crecieron a menor ritmo.

Un indicador que corrobora este análisis es la valoración de los Bonos Soberanos del Tesoro de Bolivia en el exterior. El mayor problema estuvo relacionado con la principal fuente de ingresos del país, el gas. Aunque su precio internacional se elevó, los ingresos por exportarlo cayeron y el contrato con Argentina se redujo en dos años, esto debido a la baja en la producción y las reservas por la falta de exploración.

Además, los gastos en importaciones aumentaron, por efecto precio y volumen, en especial en combustibles, que siguen subvencionados; lo cual ocasiona un déficit fiscal y fuga de divisas de nuestras RIN; que a diciembre de 2022 llegan apenas a USD 3.939 MM, 20% menos que un año antes; de este total, sólo USD 702 MM son divisas.

Por otra parte, la economía informal continuó creciendo. El contrabando ya representa el 7,6% del PIB y su actividad enmascara, según los analistas, elevados índices de subempleo y desempleo y contribuye a aliviar la presión inflacionaria, que estaría reprimida por el tipo de cambio fijo, los subsidios y control de precios.

Existen, por tanto, indicadores positivos y otros preocupantes. En este marco, según lo establecido en el Programa Fiscal-Financiero 2023, el Gobierno nacional proyecta para 2023 un crecimiento económico de 4,86%, un déficit fiscal de 7,49% y una inflación del 3,28%.

## RESULTADOS DE LA EMPRESA

A continuación, les presento algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

### Aspectos Cuantitativos

- La **Producción Neta de Anulación** alcanzó a Bs. 236.5 MM (USD 34.5 MM), monto menor al logrado la gestión anterior, que fue de Bs. 287.1 MM (USD 41.9 MM) por caída de cartera de cuentas estatales.



- La producción neta de reaseguro alcanzó a Bs 98.6 MM (USD. - 14.4) importe menor respecto a la gestión 2021 que fue de Bs. 153.5 MM (USD 22.4 MM), **El indicador de prima retenida** fue de 42% en la gestión 2022 versus el 53% ejecutado en la gestión 2021.
- Los **Costos de Producción** fueron de Bs. 26.2 MM (USD 3.8 MM), monto similar a la gestión anterior que fue de Bs. 22.9 MM (USD 3.3 MM) en la gestión 2021.
- El **Resultado Técnico Neto de Reaseguro** en la gestión 2022 alcanzo a BS 72.0 MM (USD 10.5 MM) importe mayor en Bs 4.0 MM (USD 0.6 MM) al obtenido en la gestión 2021 que alcanzó a Bs.68.0 MM (USD 9.9 MM).
- En la gestión 2022 la compañía tuvo un **Resultado Operacional** de Bs. 0.3 (USD. 0.04 MM) más alto que el obtenido en el año 2021, que fue negativo de Bs. 1.4 MM (USD 0.2 MM).
- El Resultado Financiero en 2022, como producto del portafolio de inversiones de la compañía, registró ingresos por Bs. 2.8 MM (USD. 0.42 MM) que aportaron al resultado de la gestión.
- La compañía registró una **Utilidad** al cierre de gestión 2022 de Bs 4.5 MM (USD 0.66 MM), muy similar a la obtenida en la gestión 2021, que fue de Bs 4.3 MM (USD 0.62 MM).
- La **Rentabilidad** de la gestión 2022 **con relación al Patrimonio (ROE)** fue de 5.95%, mientras que en la gestión 2021 fue de 5.67%. La rentabilidad con relación a los activos (ROA) fue de 1.1%, siendo que este indicador en la gestión 2021 fue del 1.4%.
- El **Margen de Solvencia** de la compañía cerró en la gestión 2022 con Bs. 30.1 (USD. 4.4 MM). En términos de **calce con el Patrimonio** de la compañía, representa 2.46 veces el margen de solvencia requerido, con lo cual se cumple con la normativa vigente.
- Las **Reservas Técnicas** constituidas, tanto de seguros como de siniestros, alcanzan a Bs 23.1 MM (USD 3.4MM) y forman parte de los **Recursos de Inversión Requeridos**, los cuales al 31 de diciembre 2022 ascienden a Bs 57.6 MM (USD 8.4 MM). Dichos recursos de inversión están respaldados por **Inversiones Admisibles** en valores bursátiles, bienes inmuebles y disponibilidades, que determinan un exceso de Bs 12.4 MM (USD 1.8 MM) equivalente a un 21.5% de los recursos de inversión requeridos.

## ASPECTOS CUALITATIVOS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

En el año 2022 se desarrollaron las siguientes tareas:

1. En referencia al Sistema de Gestión de Calidad y se cuenta con la certificación de la **Norma ISO 9001: 2015** para la compañía avalada por el ente de certificación TÜV RHEINLAND.
  - Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A recibió la **auditoría de 2do seguimiento** y mantiene la certificación desde el año 2017.
2. Para la mejora continua se sostienen dentro de la organización buenas prácticas de la metodología Lean Six Sigma.
3. En lo que respecta a la planificación, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan estratégico 2022-2026, además se incorporaron tableros de control en la herramienta de BI para los indicadores estratégicos. Se continúa con las herramientas de Balance Score Card como seguimiento permanente de los objetivos trazados y lienzos CANVAS para la definición del modelo de negocios.
4. Se cuenta con un software de gestión de calidad que promueve la eficiencia en el manejo de la información documentada, tratamiento de hallazgos y gestión de riesgos.

5. Como organización se continúa apostando por la transformación digital, las iniciativas son lideradas por el comité de Transformación Digital compuesto por equipos multidisciplinarios que trabajan de acuerdo al ROADMAP de trazado.

**Tecnología:** Durante la gestión 2022 tecnología trabajó junto con el área técnica y comercial en la estructuración de los productos y procesos de los ramos de automotores, generales y fianzas que serán abordados en el nuevo Core de Seguros.

Estos productos y procesos comenzaron a ser analizados por el proveedor los últimos dos meses del año con el objetivo de prepararse para encarar la implementación desde marzo de 2023. Se tiene previsto que la implementación de estos ramos en el nuevo Core finalice en abril del 2024.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Nuestro compromiso se va fortaleciendo en torno a las personas y a la humanización de la nuestra RSE. Estamos comprometidos con las personas y sus necesidades, por lo cual, estamos desarrollando proyectos y tendiendo puentes que contribuyen a mejorar la calidad de vida y crear oportunidades para las personas que están en grupos vulnerables y de riesgo. Priorizamos nuestro trabajo en salud, educación, deportes y desarrollo social, poniendo especial atención en niños, jóvenes y mujeres.

Nuestro propósito como equipo, que involucra a toda la



estructura organizacional, es hacernos parte y cargo de aquello que esté a nuestro alcance y desde diferentes posiciones, gestionando recursos en las líneas gerenciales y también incorporando a todos como voluntarios, Somos una comunidad que va más allá de la solidaridad, creemos en generar conexiones que puedan influir positivamente en las personas y su futuro.

Apoyo a pacientes con cáncer, a los bancos de sangre, seguros para grupos de riesgo, salud y prevención, apoyo al deporte y a programas para el acceso al agua potable, son algunas de las acciones que hemos desarrollado en 2022. Estas líneas de trabajo continuarán en 2023, con la premisa de lograr su sostenibilidad.

**SALUD**

**EDUCACIÓN**

**DEPORTES**

**DESARROLLO  
SOCIAL**

## **SALUD**

En 2022 continuamos apoyando al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano con la dotación y funcionamiento de 60 puertos “port a cath”, que evitan las punciones repetidas a la hora de administrar los medicamentos necesarios en pacientes pediátricos que reciben tratamientos prolongados de quimioterapia.

Este catéter subcutáneo es un dispositivo de acceso venoso central de larga duración, que permite acceso rápido y permanente al sistema vascular, mejorando la calidad de vida del paciente.

## **PROMOVEMOS LA DONACIÓN DE SANGRE**

La compañía continuó trabajando en alianza con los bancos de sangre de cinco ciudades capitales, con el objetivo de promover una cultura de donación altruista de sangre y que se traduce en una serie de campañas informativas masivas para incentivar esta práctica.

Asimismo, se gestionan campañas y colectas externas, con las medidas de calidad y bioseguridad necesarias, donde las instituciones de salud proveen el personal, materiales, insumos y reactivos.

Este proyecto se lleva adelante en Santa Cruz, Tarija, Sucre, La Paz y Trinidad, y busca contribuir a mejorar la salud de la

población, además de impulsar la solidaridad a través de un acto altruista como es la donación de sangre y la posibilidad de que las personas puedan ayudar a otras a recuperar la salud.

- BENEFICIARIOS  
1.000 personas

### EDUCACIÓN

En 2022 avanzamos en las actividades que desarrollamos en el marco de convenios con diferentes universidades del país: Unifranz, Universidad Domingo Savio (UPDS), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Salesiana (UAGRM), Universidad Técnica de Bolivia (UTB) y Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA). El objetivo es apoyar la formación de los futuros profesionales a través de pasantías, capacitaciones y otras acciones que se detallan a continuación.

### FINANZAS SEGURAS

Capacitación en finanzas a emprendedores, jóvenes y públicos específicos a través de la plataforma App-Credit.

En ese marco, se desarrolló el proyecto Innovando para el Futuro, para lo cual se firmó un convenio con la Universidad Salesiana y el Grupo Nueva Economía, que permitió la formación de 1.200 estudiantes.

El proceso de capacitación les permitió desarrollar un modelo de negocio e identificar una oportunidad de emprendimiento.

Los resultados son muy satisfactorios, pues el 80% de los participantes salió con un proyecto definido.

Este programa ha beneficiado a jóvenes de todo el país, tanto en el área urbana como rural, con un impacto de enorme valor y que, de acuerdo a los responsables, dará pie a importantes cambios en el futuro.

- BENEFICIARIOS  
1.200 estudiantes

### DESARROLLO SOCIAL

#### MI PRIMER EMPLEO

Todas las empresas del grupo NAVI continúan ofreciendo espacio para que los estudiantes universitarios y profesionales junior puedan realizar pasantías o ser contratados por periodos definidos. Esto ha sido posible en el marco de convenios con diferentes universidades como la Domingo Savio, Unifranz, Gabriel René Moreno y Utepsa.

El objetivo es abrir estos espacios a los jóvenes de todos los segmentos de la sociedad, de manera que puedan tener las mismas oportunidades en el inicio de su vida laboral.

### EMPRENDEDORES Y MÁS

El Grupo NAVI impulsa la capacitación de los jóvenes y de grupos específicos. A través del programa Emprendedor Seguro, hace énfasis en finanzas, marketing digital y



legislación, para lo cual se integra el trabajo voluntario de los miembros del Grupo NAVI y las alianzas con las diferentes universidades.

El programa Vendedor Seguro, también en alianza con las universidades, convoca a los interesados en desarrollar habilidades y conocimientos en el área de seguros, para que puedan integrarse a la fuerza de ventas del sector.

Además, hay una alternativa técnica para quienes desean desarrollarse como técnicos en seguros, para lo cual la organización ha suscrito un convenio con el Instituto de Formación y Capacitación Laboral (Infocal).

#### BENEFICIARIOS

Emprendedor Seguro: 200

Vendedor Seguro: 200

Técnico en seguros: 200

## DEPORTES

### ACADEMIA TAHUICHI

La compañía tiene una alianza estratégica con la Academia de Fútbol “Tahuichi Aguilera” para que sus pequeños y jóvenes deportistas estén protegidos contra cualquier accidente, además de ofrecer diferentes pólizas de seguro con precios especiales, pensadas con el objetivo de que se preparen mejor y continúen siendo exitosos deportistas y representantes a nivel regional, nacional e internacional.

Esta alianza, que también contempla un aporte para el funcionamiento de la institución, se da en el marco de tres de los pilares fundamentales de la RSE del grupo empresarial, como son salud, educación y deporte, ya que la Academia Tahuichi suma a la formación deportiva, el incentivo para la adopción de hábitos saludables y el inculcarles valores que les servirán para toda la vida.

#### BENEFICIARIOS

450 niños y jóvenes.

### DEPORTISTAS INDEPENDIENTES

Navi apoyó con material a diferentes deportistas, con el objetivo de que pueda participar en eventos nacionales e internacionales. Aquilino Gutiérrez es un deportista especial y ha encontrado en el grupo el soporte para continuar desarrollando su actividad.

Este ganador de la Victoria Alada en cuatro ocasiones, pudo viajar a Sao Paulo y competir en una carrera en silla de ruedas, donde obtuvo el primer lugar. El reconoce el aporte del Grupo NAVI al apoyar a deportes diferentes a los tradicionales.

#### BENEFICIARIO

1 persona

### CALIFICACIÓN DE RIESGO

Nacional Seguros Vida y Salud S.A., mantiene una Calificación de Riesgo de AA3, calificación emitida por AESA Ratings

(Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) que indica que la compañía goza de una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de siniestros en los términos y plazos pactados.

La calificadora de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A (Firma miembro de Moody's Latin América) emite una Calificación de Riesgo de A1 basada en que la compañía presenta una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

### RETOS GESTIÓN 2023

Luego de un exhaustivo análisis del equipo gerencial y con la premisa de cumplir con los objetivos fijados en la planificación estratégica, la alta gerencia de la compañía definió los siguientes objetivos para la gestión 2023:

- Acrecentar la rentabilidad sobre el patrimonio ROE exigida por los accionistas.
- Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas en todo el país.
- Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios a través de sponsor generados por la línea de negocios masivos en todo el país.
- Implementar el Core unico de Negocios definido y aprobado por Directorio.

- Propiciar la implementación de nuevos negocios mediante la venta de seguros prepago de Salud.
- Iniciar el proceso de transformación digital de la compañía revisando entre otras cosas el Norte de la Planificación Estratégica futura.

Me despido ratificando el compromiso de la compañía con nuestros distinguidos clientes, ya que por ellos tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares de atención y calidad en el servicio brindado.

Finalmente, y a nombre del Directorio del Grupo Empresarial que presido; agradezco a nuestros accionistas, asesores, ejecutivos, trabajadores y colaboradores, por el esfuerzo, entrega y dedicación brindada a lo largo de la gestión 2022.



**Dr. José Luis Camacho Miserendino**  
Presidente del Directorio





# INFORME DEL DIRECTORIO

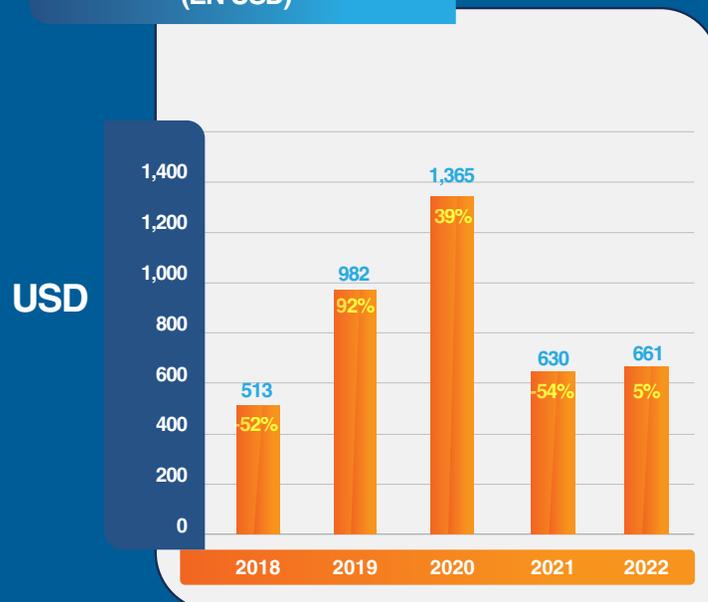
## **Señores accionistas:**

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, a nombre del Directorio me es grato poner a consideración de la Junta General de Accionistas, la Memoria Anual de actividades de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., así como los estados financieros auditados por la firma KPMG S.R.L. correspondientes a la gestión económica que concluyó el 31 de diciembre de 2022.

## ASPECTOS GENERALES

### Utilidad

#### EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD (EN USD)

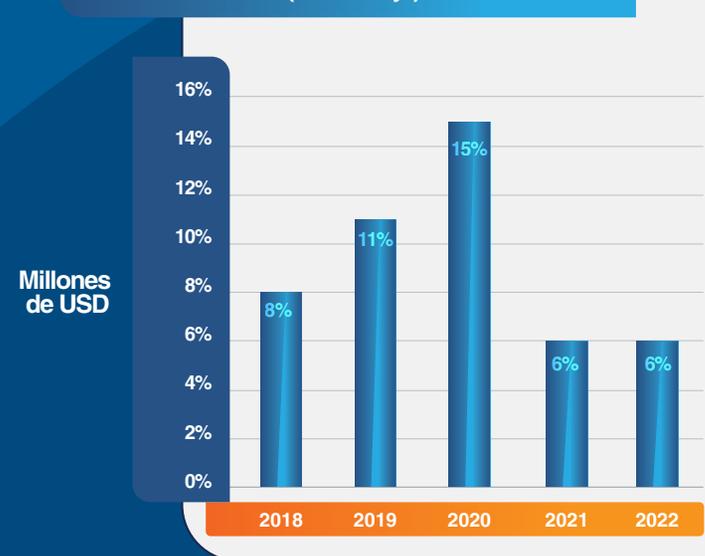


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El resultado del ejercicio económico de la gestión 2022 finalizó en Bs. 4.5 MM (USD. 0.6 MM), que significa un incremento del 5% al resultado de la gestión anterior.

## RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

#### RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO "ROE" (Porcentaje)



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Como resultado de la utilidad de la gestión 2022, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó el nivel de 6%. El **Valor de las acciones** de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. ha cerrado la gestión 2022 con Bs 124.12 (USD. 18.09) importe superior al obtenido en el 2021 que fue de Bs 116.47 (USD. 16.98)



### VPP BOB POR ACCIÓN (en USD)

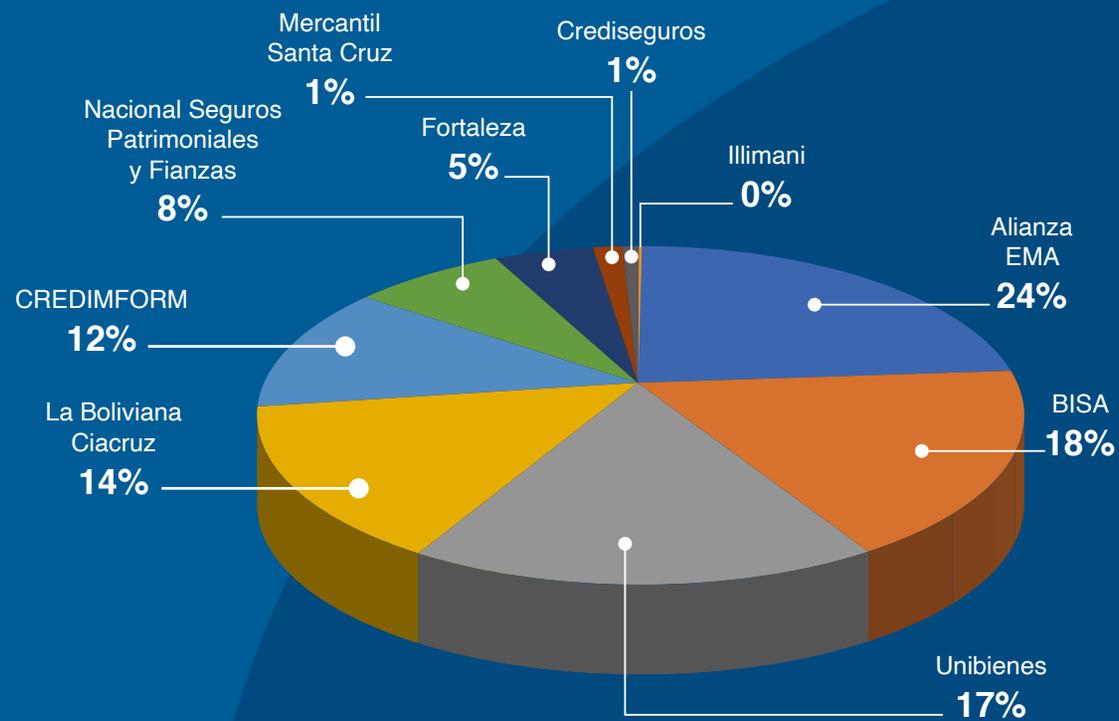


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

### MERCADO

En el gráfico 2 se muestra la Participación de Mercado en la gestión que terminó al 31 de diciembre de 2022., siendo Alianza EMA el líder del mercado con 24% seguida de Bisa Seguros con 18%, Unibienes con 17%, la Boliviana Ciacruz con 14%, Credinform con 12% y en sexto lugar se encuentra Nacional Seguros Patrimoniales con 8%.

**PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR COMPAÑÍA  
A DICIEMBRE 2022**



Fuente: APS, Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia



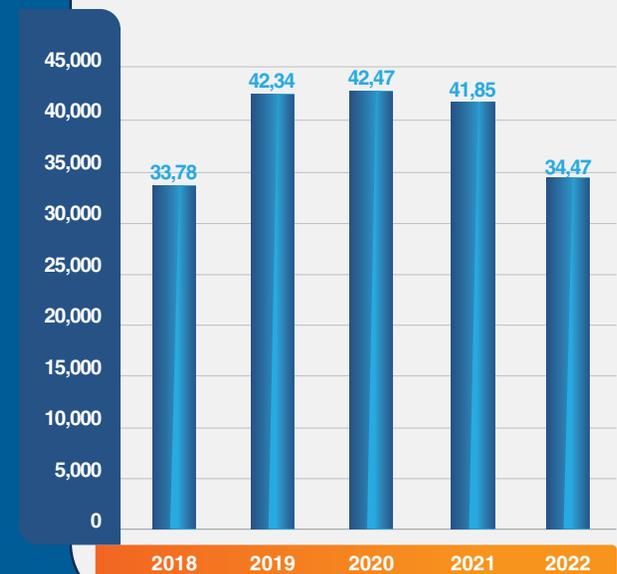


# INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

## PRODUCCIÓN

En la presente gestión se cerró con una Producción Neta de Anulación de USD 34.5 MM, que refleja una caída en la producción respecto al año anterior resultado de pérdida de cuentas importantes que han impactado a la compañía.

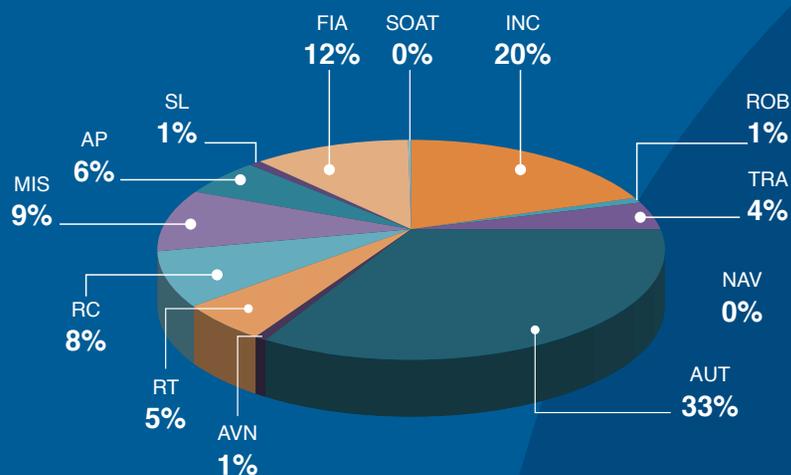
**GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN  
NETA DE ANULACIONES**  
Gestiones 2018 al 2022  
Miles de Dólares



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En cuanto a la **composición de cartera por ramos** en la Compañía se encuentra diversificada de la siguiente manera: Incendio y Aliados con un 20%; Automotores con 33%; Fianzas con 12%; Riesgos Misceláneos con 9%, Responsabilidad Civil con 8%, Ramos Técnicos con 5%; Accidentes Personales con 6%; Transporte con 4%; Aeronavegación con 1% y finalmente el ramo de Robo con un 1%

**GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR RAMOS  
A DICIEMBRE 2022**



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.  
Elaboración Propia

## PLAZA COMERCIAL

La compañía mantiene presencia en siete departamentos del país, con oficinas en las ciudades capitales, una agencia en Montero y durante la gestión 2022 se abrieron dos sucursales una en Riberalta, y otra en Cobija.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En la gestión 2022 la compañía paso satisfactoriamente la auditoría de seguimiento realizada por la compañía Alemana TÜV Rheinland filial Argentina para mantener el Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015



## PRIMAS NETAS DE REASEGURADO

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NETA DE REASEGURO GESTIONES 2018 AL 2022 MILES DE DÓLARES**

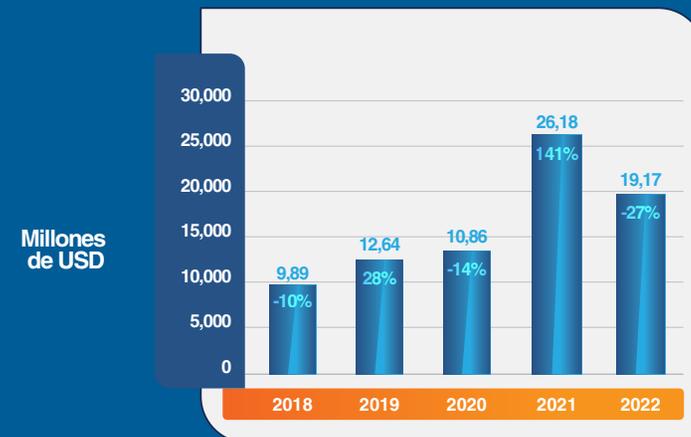


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

La evolución de las **Primas Netas de Cesión al Reaseguro** según el gráfico 4, muestra una caída de USD 8.0 MM, es decir, un -36% menor que el año anterior esto a raíz de la caída en producción, siendo el importe alcanzado de USD 14.4 MM.

## SINIESTROS

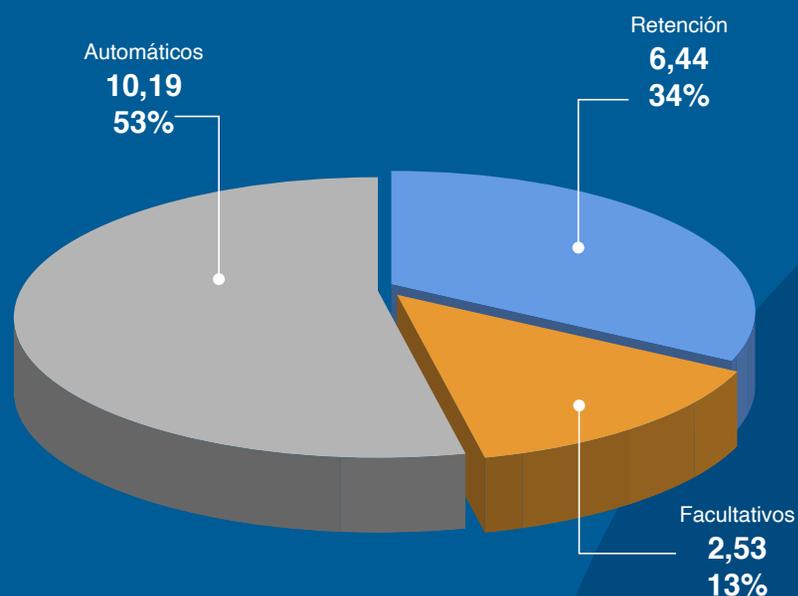
**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS SINIESTROS PAGADOS GESTIONES 2018 AL 2022 MILES DE DÓLARES**



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En el año 2022, la compañía **pago Siniestros** por USD 19.2 MM, cifra que refleja la solidez y respaldo con que cuenta Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. para cumplir con las obligaciones asumidas con los asegurados.

**GRÁFICO 6. PARTICIPACIÓN DE LOS SINIESTROS POR CONTRATOS DE REASEGURO GESTIÓN 2022**



Fuente: APS, Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Los siniestros a cargo de la Compañía fueron del 34% y por parte de los reaseguradores el 72%, siendo asumido mediante contratos automáticos el 53% y contratos facultativos el 13%.

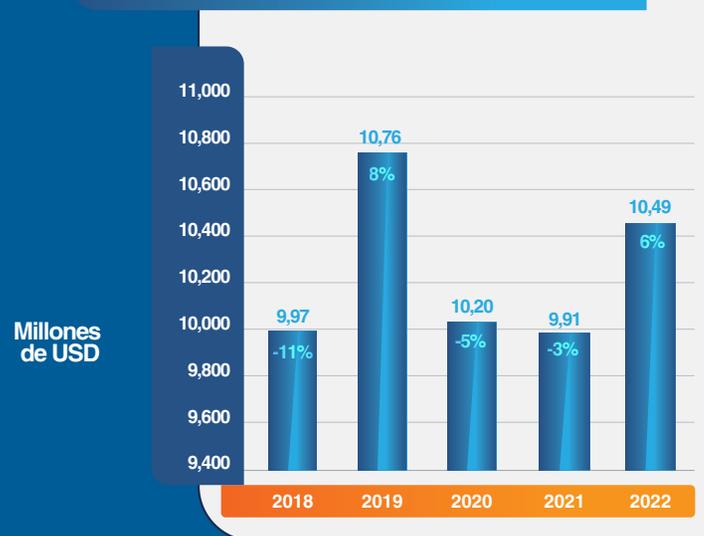
Los siniestros a cargo de la Compañía fueron del 34% y por parte de los reaseguradores el 72%, siendo asumido mediante contratos automáticos el 53% y contratos facultativos el 13%.

Descripción	Siniestros reembolsados Por reaseguro		
	Siniestros	Siniestros reembolsados Por reaseguro	Total siniestros Netos de reaseguro
<b>Cuenta</b>			
<b>Seguros generales</b>	<b>14,041,667</b>	<b>9,130,849</b>	<b>4,910,818</b>
Incendio y aliados	1,338,083	668,634	669,450
Robo	84,219	43,017	41,201
Transportes	738,337	183,080	555,256
Automotores	7,866,187	5,930,696	1,935,491
Ramos técnicos	1,158,177	768,313	389,864
Responsabilidad civil	1,286,611	1,228,293	58,318
Riesgos misceláneos	573,865	308,816	265,050
Accidentes personales	996,188		996,188
<b>Seguros de fianzas</b>	<b>4,178,554</b>	<b>3,600,444</b>	<b>578,111</b>
Seriedad de propuesta	13,551	-10,786	24,338
Cumplimiento de obra	362,810	70,345	292,465
Cumplimiento de servicios		-584	584
Cumplimiento de suministros	12,657	-343	13,000
Cumplimiento obligaciones aduaneras	3,714,916	3,537,269	177,647
Inversión de anticipos	19,540	4,543	14,997
<b>Seguros obligatorios</b>	<b>951,248</b>		<b>951,248</b>
SOAT	951,248		951,248
<b>Total USD</b>	<b>19,171,469</b>	<b>12,731,293</b>	<b>6,440,177</b>
<b>Total Bs</b>	<b>131,516,280</b>	<b>87,336,668</b>	<b>44,179,611</b>



## RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO

**GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El **Resultado Técnico Neto de Reaseguro** fue de USD 10.5 MM, importe mayor en USD 575 M respecto del año anterior. El resultado técnico representa el 30% de la producción neta de anulaciones, mismo que en la gestión anterior.

## MARGEN DE SOLVENCIA

**GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN MARGEN DE SOLVENCIA**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES

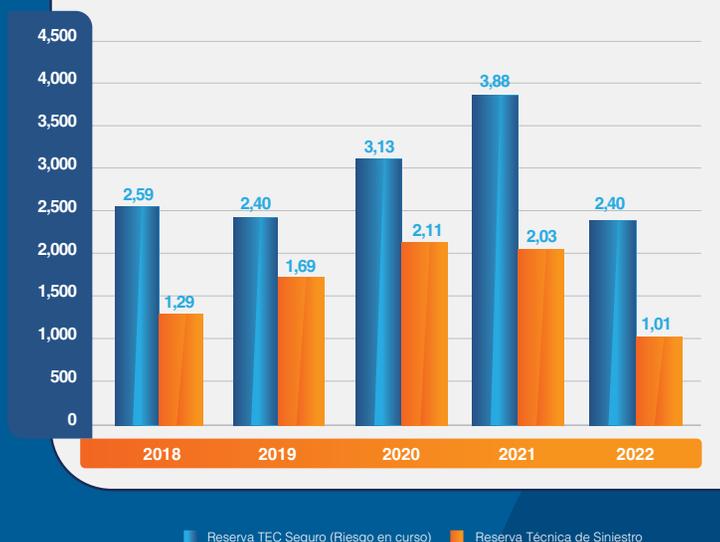


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia

En el gráfico 8 se muestra la evolución del **Margen de Solvencia**, el mismo que cerró en la gestión 2022 con USD 4.4 MM.

## RESERVAS TÉCNICAS

**GRÁFICO 9. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES



■ Reserva TEC Seguro (Riesgo en curso) ■ Reserva Técnica de Siniestro

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Las **Reservas Técnicas de Seguros**, denominadas reserva de riesgos en curso, alcanzaron a USD 2.4 MM, en tanto que las **Reservas Técnicas de Siniestros** como son los siniestros por pagar y la reserva de siniestros pendientes de liquidación constituidos, alcanzaron a USD 1.0 MM

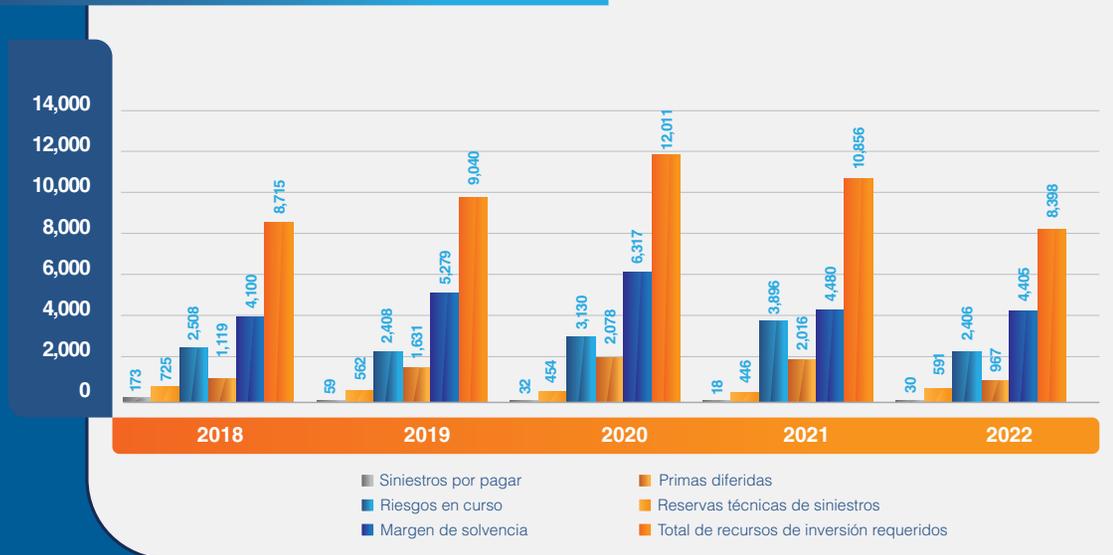
A continuación, citamos las Reservas Técnicas al 31 diciembre 2022, por ramo en Dólares Americanos:

Descripción	Reservas técnicas de siniestros		
	Reserva de riesgos en curso 204	Siniestros por pagar 202	Siniestros pendientes 205
<b>Cuenta</b>			
<b>Seguros generales</b>	<b>1,581,356</b>	<b>29,984</b>	<b>966,685</b>
Incendio y aliados	261,305	592	224,144
Robo	53,560		28,061
Transportes	93,493	6,503	47,051
Naves o embarcaciones	290		304,562
Automotores	690,504	11,590	600
Aeronavegación	6,019		116,976
Ramos técnicos	123,750		14,580
Responsabilidad civil	85,726		32,878
Riesgos misceláneos	36,104	9,207	179,227
Accidentes personales	230,605	2,093	18,608
<b>Seguros de fianzas</b>	<b>824,976</b>	<b>0</b>	<b>18,608</b>
Seriedad de propuesta	48,314		144
Cumplimiento de obra	247,435		
Buena ejecución de obra	21,343		
Cumplimiento de servicios	189,806		18,464
Cumplimiento de suministros	35,565		
Inversión de anticipos	214,789		
Créditos	27,403		
Cumplimiento obligaciones aduaneras	40,321		
<b>Totales</b>	<b>2,406,332</b>	<b>29,984</b>	<b>985.293</b>



## RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

**GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES

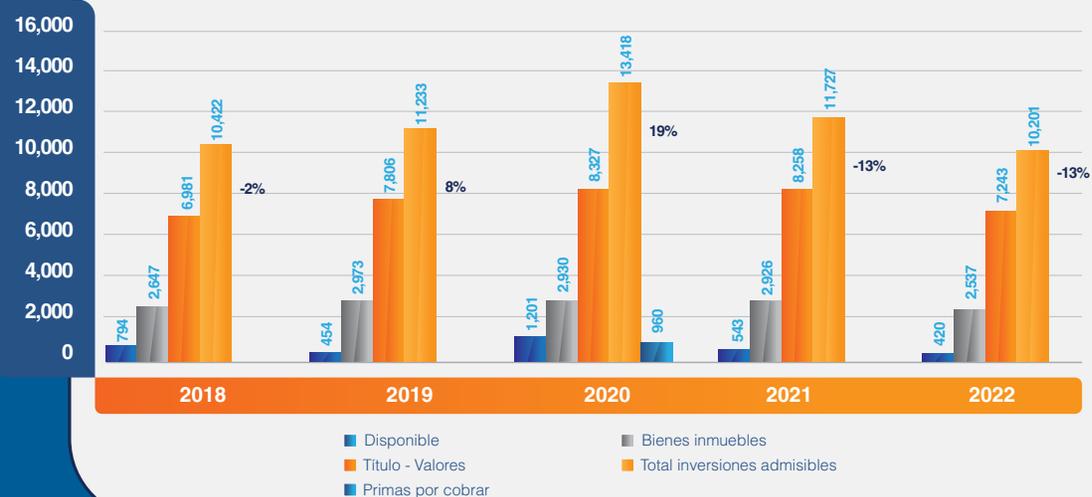


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia

Los **Recursos de Inversión Requeridos** han decrecido en 23% respecto del año anterior, pasando de USD10.9 MM el 2021 a USD 8.4 MM el 2022.

## INVERSIONES ADMISIBLES

**GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES ADMISIBLES**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia

Las **Inversiones Admisibles** alcanzaron a USD 10.2 MM, monto menor en USD 1.7MM a las registradas en la gestión 2021, lo que representa un decrecimiento del -13%

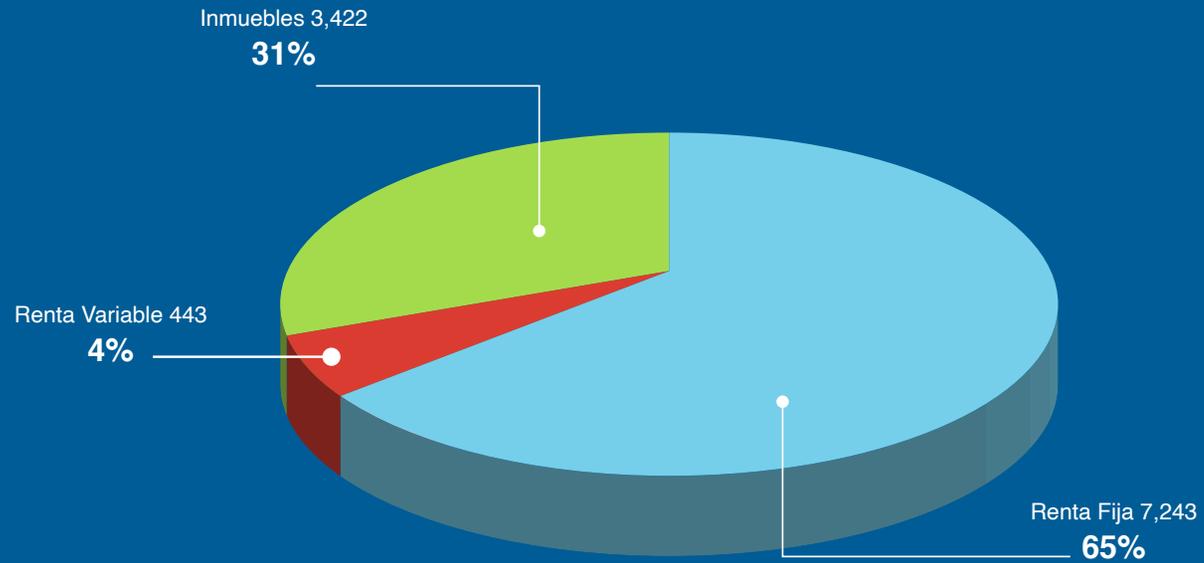
La **composición** de las **Inversiones** se muestra en el gráfico N°

12, en la cual las inversiones admisibles en renta fija alcanzan a USD 7.2 MM, que representan un 65% del total de la cartera, en tanto que las inversiones en renta variable fueron de USD 443 M, que representan el 4% y las inversiones en bienes inmuebles fueron de USD 3.4 MM representando 31% del total.



## INVERSIONES ADMISIBLES

GRÁFICO 12. COMPOSICIÓN TOTAL DE LAS INVERSIONES  
GESTIÓN 2022  
(MILES DE USD)



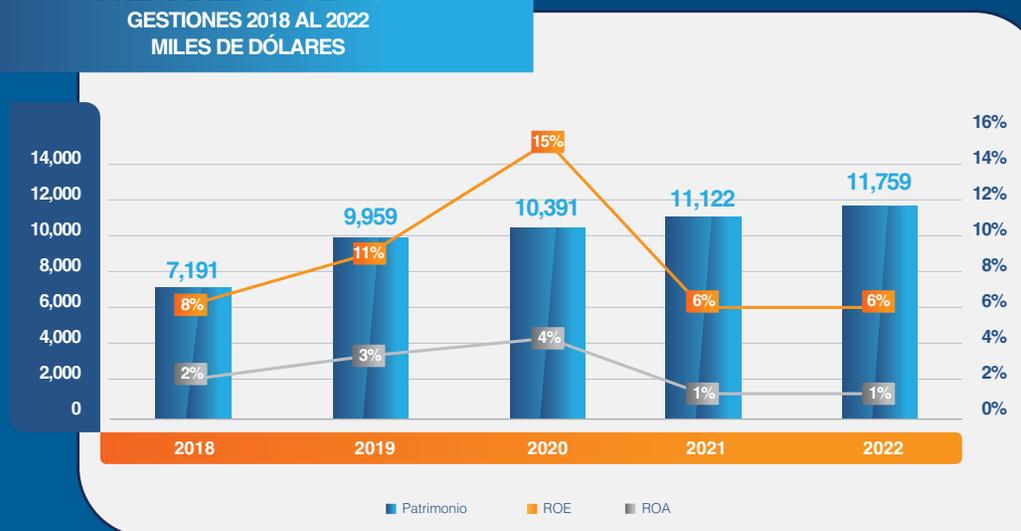
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia

## EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Al cierre de la gestión 2022 el **Patrimonio** alcanzó los USD 11.8 MM, y se incrementó respecto a la gestión 2021 en USD 637 M como consecuencia de los Resultados de la gestión y aportes de capital realizados.

El **Resultado Final** obtenido en la gestión 2022 fue de USD 661 M, con lo cual el Rendimiento sobre el Patrimonio **ROE** alcanzó el 6% y el Rendimiento sobre Activos **ROA** fue del 1%.

**GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
Y RENTABILIDAD ROE - ROA**  
GESTIONES 2018 AL 2022  
MILES DE DÓLARES

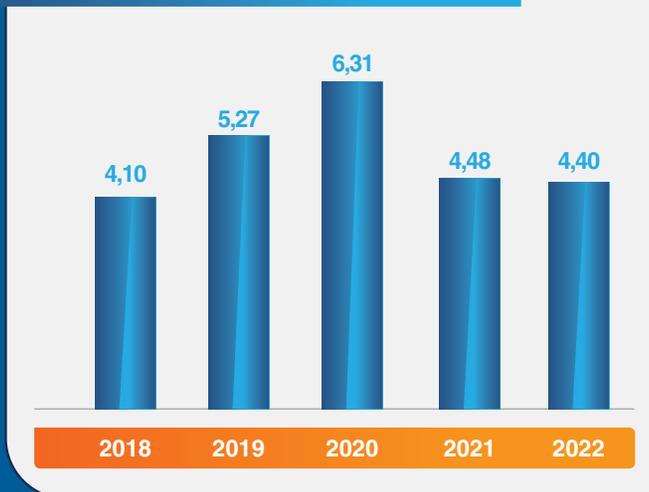


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia



El **Margen de Solvencia (MS)** al cierre de la gestión 2022, alcanzó a Bs 30.2 MM (USD 4.4 MM) con los cuales la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.

### EVOLUCIÓN MARGEN DE SOLVENCIA GESTIONES 2018 AL 2022 MILES DE DÓLARES



mínimo que necesita para operar en el mercado nacional.

### EVOLUCIÓN INDICADOR PATRIMONIO / M.S. (EN # VECES)



En lo que respecta al **Requerimiento mínimo de capital**, indicador que se obtiene relacionando el Patrimonio con el Margen de Solvencia, tenemos a bien indicar que, al cierre de la gestión 2022 este se encuentra en 2.46; ratio que demuestra que la compañía cuenta con suficiente capital respecto del

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a los ejecutivos y empleados que conforman el equipo de trabajo de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., quienes con su esfuerzo y colaboración aportan al crecimiento de nuestra empresa.

Brindar un reconocimiento especial a los Corredores de Seguros (Brokers), Agentes de Ventas y Reaseguradores por la confianza depositada en la compañía.

Un especial agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros.

Señores Accionistas, concluyo el presente informe con la satisfacción de haber cumplido con las metas propuestas para la gestión 2022.



**Dr. José Luis Camacho Miserendino**  
Presidente del Directorio





# INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 18 de marzo de 2023

**Señores  
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE  
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.  
Presente. -**

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de “Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.”, nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo, y comercial de la compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros

Patrimoniales y Fianzas S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma KPMG S.R.L. de fecha 24 de febrero del 2023, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., efectuada por la firma KPMG S.R.L., informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,



Rodolfo Fíbera Alcántara  
Síndico Titular



Ismael Serrate Cuéllar  
Síndico Suplente





# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**

## *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. ("la Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

## *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2.1.b) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que,

a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



**Valoración de inversiones**  
*Ver notas 2.2 c) y 7 de los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones que mantiene la Compañía están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas”, aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS y sus modificaciones posteriores.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendimos la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS y sus modificaciones posteriores.</li> <li>• Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS.</li> <li>• Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta.</li> <li>• Obtuvimos una muestra de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.</li> <li>• Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus respectivas notas, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la APS.</li> </ul>

Valoración de la reserva para riesgos en curso  
*Ver notas 2.2.g) y 13 de los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría

La Compañía calcula la reserva técnica para riesgos en curso para respaldar sus operaciones técnicas, financieras y administrativas de los riesgos asumidos por la Compañía con relación a las pólizas de seguros emitidas, basada en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de la reserva técnica para riesgos en curso como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave  
en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía respecto al proceso de estimación de esta reserva.
- Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes establecidos por la Compañía en el proceso de estimación de la reserva.
- Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva.
- Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva.
- Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y con lo establecido en la normativa vigente emitida por la APS.
- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva técnica para riesgos en curso en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.



## Sistemas de Tecnología de Información

### Cuestión clave de auditoría

La Compañía utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de automatización y dependencia son altos.

En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son importantes para garantizar al correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Compañía, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros, por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Compañía, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.

### Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Compañía.
- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI.
- Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos.
- Probamos el cumplimiento por parte de la Compañía con la Resolución Administrativa SPVS-IS No 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS No 39/2016 – Artículo 4º “Tecnología de la Información” emitida por la APS.

*Responsabilidades de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros*

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, relevando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Compañía tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros: Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en

su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, a sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante



para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros puede ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el

contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo de que logre una representación razonable.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.
- También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o

reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)  
Reg. No CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 24 de febrero de 2023



## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Estado de Ganancias Pérdidas

Del 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en bolivianos)

		2022	2021
		Bs	Bs
4.01	Producción	235.995.968	319.631.414
5.01	Anulación producción	(23.910.830)	(78.181.856)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	27.082.015	51.703.955
5.02	Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional	(2.665.365)	(6.055.867)
	Producción neta de anulación	<b>236.501.788</b>	<b>287.097.646</b>
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional	(40.400.228)	(53.137.158)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	8.653.942	22.874.782
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(124.869.479)	(154.914.594)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	18.738.103	51.620.074
	Producción neta de reaseguros	<b>98.624.126</b>	<b>153.540.750</b>
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros	(184.965.804)	(293.225.902)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros	195.158.333	287.997.697
	Primas devengadas	<b>108.816.655</b>	<b>148.312.546</b>
5.09	Costos de producción	(30.718.970)	(26.714.063)
4.09	Reintegro gastos de producción	4.504.871	3.737.179
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(103.987.564)	(112.741.105)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros	111.183.137	113.166.736
5.11	Resultado técnico neto de reaseguros	(106.486.660)	(149.521.622)
5.12	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	(18.027.368)	(4.228.661)
4.12	Participación por recuperos de reaseguro nacional	41.293.529	6.527.554
	Productos de cesiones reaseguro nacional	<b>6.577.630</b>	<b>(21.461.386)</b>
4.13	Costo de cesiones reaseguro nacional	2.703.188	2.143.585
5.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	(4.540)	(1.852)
4.14	Participaciones por recuperos reaseguro extranjero	-	-
5.14	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas	-	-
4.15	Productos de cesiones reaseguro extranjero	92.466.723	128.296.585
5.15	Participación de siniestros aceptados	(7.833.243)	(1.893.086)
5.16	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(24.138.118)	(22.048.483)
4.16	Producto de aceptaciones reaseguro nacional	28.859.960	16.307.251
5.17	Resultado técnico neto de reaseguro	(25.029.620)	(30.130.569)
5.18	Gatos administrativos	(3.056.812)	(3.229.200)
4.18	Ingresos administrativos	1.427.660	45.009
	Resultado operacional	<b>71.972.828</b>	<b>68.027.856</b>
5.21	Productos de inversión	(72.037.678)	(70.189.117)
4.21	Costos de inversión	345.059	747.854
	Reintegro de previsión	<b>280.209</b>	<b>(1.413.407)</b>
4.22	Previsión	15.769.729	14.950.100
5.22	Ganancia por venta de activos	(12.910.134)	(9.050.946)
4.23	Perdida por venta de activos	26.756.963	24.845.100
5.23	Resultado financiero	(26.999.406)	(25.422.125)
4.24	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	127.255	26.925
5.24	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.568)	(15.148)
	Resultados de la gestión	<b>3.023.048</b>	<b>3.920.499</b>
4.25		2.925.215	1.531.330
5.25		(1.415.737)	(1.129.006)
		<b>4.532.526</b>	<b>4.322.823</b>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. René Darío Mostajo Olasevic  
Apoderado Legal

  
Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. No CAUB - 9922  
Mat. Prof. No CAUSC - 2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Méndez  
Gerente General

**NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Estado de Evolución Patrimonial por los Ejercicios Terminados  
Dell 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital suscrito y pagado 301.01M	Cuentas pendiente a capitalización 302.2M	Reserva legal 303.1M	Aportes de capital 303.4M	Ajustes de capital 305.01M	Reserva por revaluo técnico 306.01M	Resultados de gestiones anteriores 307M	Resultado del período o gestión 308M	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	57.138.000	3.812	2.205.411	-	-	2.571.285	-	9.363.295	71.281.803
1 Movimientos internos									-
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							9.363.295	(9.363.295)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021			468.165				(468.165)		-
1.3 Revaluo Técnico						3.790.813			3.790.813
2 Movimientos externos									-
Aportes para futuros aumentos de capital autorizada Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de septiembre 2021				9.744.000					9.744.000
2.2 Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero 2021							(8.895.130)		(8.895.130)
3 Resultado de la gestión									-
3.1 Resultado de la gestión									-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>57.138.000</u>	<u>3.812</u>	<u>2.673.576</u>	<u>9.744.000</u>	<u>-</u>	<u>6.362.098</u>	<u>-</u>	<u>4.322.823</u>	<u>4.322.823</u>
1 Movimientos internos									-
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							4.322.823	(4.322.823)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo 2022			216.141				(216.141)		-
2 Movimientos externos									-
2.1 Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionista de fecha 05 de marzo 2022							(4.106.682)		(4.106.682)
3 Resultado de la gestión									-
3.1 Resultado de la gestión									-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>57.138.000</u>	<u>3.812</u>	<u>2.889.717</u>	<u>9.744.000</u>	<u>-</u>	<u>6.362.098</u>	<u>-</u>	<u>4.532.526</u>	<u>4.532.526</u>
									<u>80.670.153</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. René Darío Mostajo Otasevic  
Apoderado Legal

  
Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. No CAUB - 9922  
Mat. Prof. No CAUSC - 2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Méndez  
Gerente General



## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Balance General al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
		Bs	Bs			Bs	Bs
<b>1 ACTIVO</b>				<b>2 PASIVO</b>			
1.01 Disponible	4	20.123.282	37.135.452	2.02 Obligaciones técnicas	11	256.962.429	156.770.486
1.02 Exigible técnico	5	278.094.686	172.396.062	2.03 Obligaciones administrativas	12	29.717.173	28.318.134
1.03 Exigible administrativo	6	11.794.160	2.327.676	2.04 Reservas técnicas de seguros	13	16.507.438	26.699.967
1.04 Inversiones	7	76.209.461	84.652.606	2.05 Reservas técnicas de siniestros	13	6.631.462	13.827.034
1.05 Bienes de uso	8	2.763.206	2.851.557	2.07 Transitorio	14	2.673.716	69.025
1.07 Transitorio	9	6.888.813	7.315.538	2.08 Diferido	15	10.583.302	8.330.481
1.08 Diferido	10	7.872.065	7.580.545	Total del pasivo		<b>323.075.520</b>	<b>234.015.127</b>
				<b>3 PATRIMONIO NETO</b>			
				3.01 Capital suscrito y pagado	16	57.138.000	57.138.000
				3.02 Cuentas pendiente de capitalización	16	3.812	3.812
				3.03 Reservas	16	2.889.717	2.889.717
				3.04 Aportes para futuros aumentos de capital	16	9.744.000	9.744.000
				3.05 Reserva por ajustes al patrimonio		6.362.098	6.362.098
				3.06 Reserva por revaluó técnico	16	-	-
				3.07 Resultados de gestiones anteriores		-	-
				3.08 Resultados del período o gestión		4.532.526	4.532.526
				Total del patrimonio neto		80.670.153	80.670.153
				Total del pasivo y patrimonio neto		<b>403.745.673</b>	<b>314.259.435</b>
<b>Total del activo</b>		<b>403.745.673</b>	<b>314.259.436</b>	<b>7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
<b>6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				7.01 Cuentas de control	17	129.471.279.861	135.438.586.812
6.01 Cuentas de orden deudoras	17	76.411.246.884	101.742.007.477	7.02 Documentos recibidos en custodia	17	2.020.829.228	2.180.685.768
6.02 Documentos entregados en custodia	17	16.457.886	17.795.407	7.09 Acreedoras por contra	17	76.427.704.770	101.759.802.884
6.09 Deudoras por el contra	17	131.492.109.089	137.619.272.580	Total cuentas de orden acreedoras		<b>207.919.813.859</b>	<b>239.379.075.464</b>
Total cuentas de orden deudoras		<b>207.919.813.859</b>	<b>239.379.075.464</b>				

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. René Darío Mostajo Otasevic  
Apoderado Legal

  
Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. No CAUB - 9922  
Mat. Prof. No CAUSC - 2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Méndez  
Gerente General

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo por los Ejercicios Terminados

El 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
<b>A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	4.532.526	4.322.823
Resultado de la gestión		
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:	906.854	1.055.131
A.1.1 Depreciaciones bienes de uso	352.350	299.955
A.1.2 Depreciación bienes inmuebles	(508.976)	9.518
A.1.3 Baja de bienes de uso	-	2.195
A.1.4 Baja de bienes inmuebles	3.893.889	3.747.352
A.1.5 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	1.827.879	1.855.543
A.1.6 Amortizaciones de diferidos	(10.192.529)	5.228.205
A.1.7 Reservas técnicas de seguros	(7.195.572)	(425.631)
A.1.8 Reservas técnicas de siniestros	242.442	577.025
A.1.9. Provisión incobrables		
<b>A.2 Cambio en Activos y Pasivos</b>	(105.941.066)	(59.743.544)
A.2.1 Aumento en exigible técnico	(9.446.484)	1.341.825
A.2.2 (Aumento) disminución en exigible administrativo	426.725	(712.715)
A.2.3 Disminución (aumento) en activo transitorio	(2.119.399)	(3.449.069)
A.2.4 (Aumento) en activo diferido	100.191.943	34.785.748
A.2.5 Aumento en obligaciones técnicas	1.399.039	10.218.289
A.2.6 (Disminución) aumento en obligaciones administrativas	1.604.278	212.997
A.2.7 Aumento en pasivo diferido	2.604.691	(138.049)
A.2.8 Aumento (disminución) en pasivo transitorio	(3.245.345)	(3.558.112)
Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	<b>(20.686.755)</b>	<b>(4.370.514)</b>
Total fondos por actividades operativas		
<b>B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	8.090.794	(2.294.782)
B.1 Inversiones	(820.933)	(1.419.435)
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	511.406	5.631
B.3 Baja por venta de activo fijo	<b>7.781.267</b>	<b>(3.708.586)</b>
Total fondos por actividades de inversión		
<b>C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	(4.106.682)	(8.895.130)
C.1 Pago de dividendos	-	9.744.000
C.2 Incremento aportes por capitalización y aportes para futuras capitalizaciones	-	3.790.813
C.3 Reserva por revalúo técnico	<b>(4.106.682)</b>	<b>4.639.683</b>
<b>Total fondos por actividades de financiamiento</b>	<b>(17.012.170)</b>	<b>(3.439.417)</b>
<b>(Disminución) Neto de fondos</b>	<b>37.135.452</b>	<b>40.574.869</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>20.123.282</b>	<b>37.135.452</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>		

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. René Darío Mostajo Otasevic  
Apoderado Legal

  
Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. No CAUB - 9922  
Mat. Prof. No CAUSC - 2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Méndez  
Gerente General





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

## NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (“la Compañía”) fue constituida mediante Escritura Pública No 76/2007 de fecha 26 de febrero de 2007, bajo la razón social Latina Seguros Patrimoniales S.A., inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio No 00128449 del 30 de marzo de 2007.

La Compañía tiene como objeto principal otorgar, por cuenta propia o con la participación de terceros, cobertura de riesgo exclusivamente en seguros generales, fianzas y accidentes, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas; asimismo, podrá organizar y/o participar en Sociedades de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeros conforme a leyes, tratados y convenios de integración suscritos por el país.

La Compañía ha iniciado sus operaciones comerciales de acuerdo con la Resolución Administrativa No 385 emitida el 31 de mayo de 2007, a través de la cual la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autoriza el funcionamiento de la Compañía.

En fecha 11 de mayo de 2015, la Compañía modificó su razón social a la actual mediante Escritura Pública No 712/2015, de acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/No 329-2015 de fecha el 27 de marzo de 2015, emitida por la

Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, e inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio No 00128449 del 22 de mayo de 2015.

## NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

### 2.1 Base de preparación de los estados financieros

#### a. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 combinan a los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni y Pando.

#### b. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS vigentes al 31 de diciembre de 2022, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, tal como lo establece la Norma de Contabilidad No 8 del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), inversión que se presenta valuada a su

valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota. Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS No 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

#### c. Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones de los bienes raíces de propiedad de la Compañía, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-No 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de



Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). La Norma de Contabilidad No 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del CAUB establecía que los estados financieros deberían ser ajustados por inflación en forma integral reconociendo los efectos de la inflación en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). En fecha 8 de diciembre de 2020 el CTNAC emitió la Resolución No 03/2020, que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

- Según la Ley No 2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo No 27028.

## 2.2. Criterios de valuación

### a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta “Diferencia de Cambio”.

### b) Primas por cobrar

Las primas por cobrar se registran por el monto total adecuado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa No 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por “CORONAVIRUS” por el gobierno nacional se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

INSTRUCTIVO ESPECIAL APS/12/ 2020 “DIFERIMIENTOS, REPROGRAMACIONES Y MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL MERCADO DE SEGUROS” de fecha 8 de abril 2020

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020; la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998 y, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020 y, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según: Punto 2.- “El diferimiento, según normativa vigente, alcanza

de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario”.

Punto 10.- “Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena”.

Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 Dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por la Entidades de Intermediación Financiera.

#### c. Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior, sean estas Bonos Soberanos o Letras del Tesoro, se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS No 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS No 812 de fecha

31 de diciembre 2005. Las inversiones en acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A., subsidiaria de la Compañía, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional.

#### d. Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,0%
Equipos de computación	4 años	25,0%

Los valores de inversiones en bienes raíces/inmuebles se determinan en función con lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/No1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerados en



su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

**e. Operaciones con entidades reaseguradoras**

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada Entidad Reaseguradora.

**f. Activo Diferido**

Se componen de gastos de organización y estudios y proyectos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

**g. Reservas técnicas para riesgos en curso**

La compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en base al método de trescientos sesenta y cinco avos según la R.A. No 1606/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 en la cual se autoriza el método alternativo de cálculo de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución Administrativa - IS No 031/98 de 30 de diciembre de 1998 complementada por la Resolución Administrativa No 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el

devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir póliza.

**h. Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (desgravamen hipotecario y accidentes de tránsito)**

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendiente de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de prima retenida del mes declarado.

**i. Provisión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j. Ingresos y egresos por seguros**

Las primas de seguros correspondientes al primer año de vigencia de una póliza y las primas cedidas a reaseguradoras se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en el que se emite la póliza. Las primas correspondientes a coberturas cuya vigencia

excede un año, se difieren de acuerdo con el término de vigencia de póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión. Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

#### **k. Patrimonio neto**

Las cuentas del patrimonio neto no han sido reexpresadas debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS), se dispone que a partir del 1º de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

#### **l. Resultado neto del ejercicio**

La Compañía no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de

Pensiones, Valores y Seguros – SPVS), se dispone que a partir del 1º de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han expresado los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha. El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

#### **m. Impuesto a las Utilidades de las Empresas**

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley No 843, modificada por la Ley No 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo No 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado No 6 de la NC 3.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, que reglamenta la Ley No 1413 del Presupuesto General



del Estado (PGE) 2022, el cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE (AA-IUE). La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016: "Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51. ter. de la Ley 843". En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

### NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

### NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Caja M.E.	37.253	39.239
Bancos y entidades financieras M.N.	14.633.654	4.865.341
Bancos y entidades financieras M.E.	<u>5.452.375</u>	<u>32.230.872</u>
	<b><u>20.123.282</u></b>	<b><u>37.135.452</u></b>

### NOTA 5 – EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Primas por cobrar M.E.	39.782.764	44.605.233
Menos:		
Previsión de primas por cobrar M.E.	<u>(1.329.596)</u>	<u>(1.582.480)</u>
	<u>38.453.168</u>	<u>43.022.753</u>
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	10.187.504	9.745.981
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	35.843.443	27.053.382
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	5.111.994	3.569.237
Deudoras-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E. (1)	188.476.469	88.302.499
Anticipo sobre comisiones M.N.	20.592	-
Franquicias por cobrar M.N.	-	206.874

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Franquicias por cobrar M.E.	1.505	-
Recupero por cobrar M.N.	10	10
Cuentas incobrables M.E.	2.189.966	2.189.966
Previsión cuentas incobrables M.E.	(2.189.966)	(1.694.640)
	<u>239.641.517</u>	<u>129.373.309</u>
	<b><u>278.094.685</u></b>	<b><u>172.396.062</u></b>

(1) El incremento de la cuenta corresponde a modificación de contratos con los reaseguradores el porcentaje de cesiones, esta gestión en contratos generales ascendió a 70% en comparación con la gestión anterior fue el 50% y los automotores ascendió 80% gestión anterior 37,5%

## NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Documentos por cobrar M.N.	-	1.400
Cuentas por cobrar M.N.	640.964	766.824
Cuentas por cobrar M.E.	7.707.075	1.433.475
Crédito fiscal IVA M.E.	-	17.933
Alquileres por cobrar M.N.	16.121	108.044
	3.430.000	-
Previsión cuentas incobrables M.E.	<u>11.794.160</u>	<u>2.327.676</u>

## NOTA 7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Certificados de depósito a plazo fijo	21.894.255	16.122.199
Bonos bancarios bursátiles	6.107.246	7.013.064
Bonos soberanos emitidos en el exterior	20.230.939	22.611.529
Bonos en sociedades anónimas	507.216	5.644.043
Pagares bursátiles	-	4.259.317
Valores de titularidad	949.458	1.001.602
Acciones en sociedades anónimas (1)	3.042.275	4.170.430
Bienes inmuebles	<u>23.859.785</u>	<u>23.859.784</u>
	76.591.174	84.681.968
Depreciación acumulada	(381.713)	(29.362)
	<b><u>76.209.461</u></b>	<b><u>84.652.606</u></b>

(1) Corresponden a acciones en Tecnología Corporativo TECORP S.A.



**NOTA 8 – BIENES DE USO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Detalle	2022		2021	
	Valor Original	Depreciación acumulada	Importe neto	Importe neto
Muebles y enseres	2.411.248	(1.316.436)	1.094.812	1.113.704
Equipos de oficina	1.362.756	(816.335)	546.421	609.952
Equipos de computación	4.632.976	(4.048.173)	584.803	794.040
Vehículos	1.564.652	(1.054.296)	510.356	307.048
Bienes de arte y cultura	26.814	-	26.814	26.813
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b><u>9.998.446</u></b>	<b><u>(7.235.240)</u></b>	<b><u>2.763.206</u></b>	<b><u>2.851.557</u></b>

**NOTA 9 - TRANSITORIO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	2.265	-
Seguros para el personal M.N.	93.283	136.524
Mantenimiento y reparaciones M.N.	140.469	7.827
Almacenes M.N.	99.020	83.156
Impuesto sobre las utilidades de las empresas M.N.	1.970.054	1.833.233

Demandas judiciales M.N.  
Alquileres pagados por adelantado M.E.  
Seguros de daños M.E.  
Mantenimiento y reparaciones M.E.  
Administración de cartera de inversión M.E.

	2022	2021
	Bs	Bs
	7.380	7.380
	3.706.690	4.204.713
	24.055	3.496
	783.138	986.106
	62.459	53.103
	<b><u>6.888.813</u></b>	<b><u>7.315.538</u></b>

**NOTA 10 - DIFERIDO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	15.953.890	13.347.234
Cargos diferidos M.E.	8.441.203	8.441.203
Comisión bruta diferida intermediarios M.E.	1.277.186	1.764.443
Amortización acumulada M.N.	(9.587.936)	(7.867.515)
Amortización acumulada M.E.	(8.212.278)	(8.104.820)
	<b><u>7.872.065</u></b>	<b><u>7.580.545</u></b>

**NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Siniestros por pagar M.N.	168.412	85.687
Siniestros por pagar M.E.	37.280	38.929
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (a)	16.315.691	13.272.680
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.E. (a)	29.104.157	20.700.231
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E.	6.849.822	7.681.585
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E. (b)	199.573.109	111.799.789
Comisiones por pagar a intermediarios M.N. (b)	2.362.422	1.651.474
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.	756.294	154.934
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.	209	209
	28.734	435.484
Primas a devolver M.N.		
Primas a devolver M.E.	794.745	191.607
Primas cobradas por anticipado M.N.	48.365	1.928
Primas cobradas por anticipado M.E.	573.596	422.007
Franquicias cobradas por anticipado M.N.	132.957	88.747
Franquicias cobradas por anticipado M.E.	216.636	245.197
	<u>256.962.429</u>	<u>156.770.486</u>

a) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas aceptadas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

b) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

**NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Entidades financieras M.N.	7.290.442	8.730.305
Cuentas por pagar M.N.	6.837.454	8.059.881
Cuentas por pagar M.E.	7.630.941	3.408.718
Sueldos por pagar M.N.	641.984	613.572
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.N.	1.406.327	348.757
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA.M.E.	2.234.098	3.899.496
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.	390.701	370.077
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.	2.907.043	2.520.919
Aportes sociales por pagar M.N.	378.183	366.409
	<u>29.717.173</u>	<u>28.318.134</u>

**NOTA 13 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS Y SINIESTROS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso M.N.	-	50.663
Reserva para riesgos en curso M.E.	16.507.438	26.649.304
	16.507.438	26.699.967
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados	-	2.216.318
Reclamados por liquidar M.E.	6.631.462	11.610.716
	<u>6.631.462</u>	<u>13.827.034</u>



## NOTA 14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Alquileres cobrados por anticipado M.E.	2.673.716	69.025
	<u><b>2.673.716</b></u>	<u><b>69.025</b></u>

## NOTA 15 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsiones para indemnizaciones M.N.	4.164.751	3.585.307
Primas M.N.	1.257.958	1.188.859
Primas diferidas M.E.	4.051.985	3.060.778
Primas adicionales diferidas M.E.	1.108.607	495.537
	<u><b>10.583.302</b></u>	<u><b>8.330.481</b></u>

## NOTA 16 – PATRIMONIO NETO

### a. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2016 por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, es de Bs 50.000.000,

dividido en 500.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100.

En fecha 05 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado Bs4.200.000, Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativas APS/DJ/DS/ No 1439/2018 de fecha 24 de octubre de 2018. En fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado Bs2.784.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/No 15/2019 de fecha 04 de enero de 2019.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado Bs1.400.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/No 721/2019 de fecha 10 de mayo de 2019. En fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionista aprobó el aumento del capital pagado a Bs6.960.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/NO 1575/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital

pagado a Bs.8.634.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/No 2171/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019.

En fecha 25 de noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs8.634.000, por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/No 2171/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 es de Bs100.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs8.634.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs57.138.000. El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs57.138.000 representado por 571.380 acciones, de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>Accionistas</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Capital Social Bs</b>	<b>Porcentaje %</b>
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	100	14.545.000	25.4559%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928		42.592.800	74.5437%
José Luis Camacho Miserendino	1	100	100	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	100	100	0.0002%
	<u>571.380</u>		<u>57.138.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs124,12 y 123,38, respectivamente.

#### **b. Ajuste de capital**

Hasta el 31 de diciembre de 2008, esta cuenta incluía la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV. A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS No 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros – SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

#### **c. Ajuste de reservas patrimoniales**

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad No 3 revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS No 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros – SPVS).



**d. Reserva legal**

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene en curso tramites de solicitud y autorización (con el regulador) De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía expone un saldo de Bs2.889.717 y Bs2.673.576, respectivamente.

**e. Aportes para futuros aumentos de capital**

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene en curso el trámite de solicitud y autorización ante la APS la capitalización de aporte del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de septiembre de 2021, se considera el aporte de Bs9.744.000, con lo cual la nueva confirmación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedará:

Accionista	Cantidad actual acciones	Porcentaje %	Nueva emisión de acciones	Nueva cantidad de acciones	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	74,5437%	-	425.928	63,68350%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	25,4559%	97.440	242.890	36,31620%
José Luís Camacho Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
Nicolás Gutierrez Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
	<u>571.380</u>	<u>100,0000%</u>	<u>97.440</u>	<u>668.820</u>	<u>100%</u>

**f. Reserva por reavalúo técnico**

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/No 1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el “Reglamento de Reavalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”, y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC, los importes resultantes de

reavalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial “Reserva por Reavalúo Técnico”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía expone un saldo de Bs6.362.098; no existe movimientos durante la gestión 2022.

**NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades, Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros – SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos- reaseguros	75.524.392.806	100.843.447.564
Seguros de Generales	886.854.078	898.559.913
Seguros de Fianzas	<b>76.411.246.884</b>	<b>101.742.007.477</b>
Documentos Entregado en custodia	16.457.886	17.795.407
Garantías entregadas M.E.	16.457.886	17.795.407
Deudores por el contrario	100.000.000	100.00.000
Capital autorizado	129.260.468.579	135.265.947.142
Capitales asegurados	110.811.282	72.639.670
Siniestros reclamados por liquidar	2.020.829.228	2.180.685.768
Siniestros controvertidos	131.492.109.089	137.619.272.580
	<b>207.919.813.859</b>	<b>239.379.075.464</b>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
Cuentas de control	127.746.048.743	133.920.859.175
Capitales asegurados Generales	1.514.419.836	1.345.087.967
Capitales asegurados Fianzas	110.811.282	72.639.670
Siniestros reclamados por liquidar	100.000.000	100.000.000
Capital autorizado	<u>129.471.279.861</u>	<u>135.438.586.812</u>
Documentos recibidos	2.020.829.228	2.180.685.768
Documentos recibidos en custodia	<u>2.020.829.228</u>	<u>2.180.685.768</u>
Acreedoras por el contrario	76.411.246.884	101.742.007.478
Capital asegurado cedidos	16.457.886	17.795.406
Garantías entregadas M.E.	<u>76.427.704.770</u>	<u>101.759.802.884</u>
	<b>207.919.813.859</b>	<b>239.379.075.464</b>



**NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Personal	(22.544.490)	(21.530.517)
Servicios contratados	(8.676.619)	(8.764.605)
Sectoriales.	(4.167.706)	(4.759.581)
Impuestos fiscales y municipales	(9.040.629)	(9.320.374)
Multas e intereses	(37.537)	(465.103)
Mantenimiento y reparaciones	(723.028)	(665.304)
Seguros	(68.787)	(58.241)
Depreciación	(906.854)	(1.055.829)
Amortización	(1.827.879)	(1.855.543)
Alquileres	(1.027.152)	(864.237)
Gastos generales M.E.	(3.338.706)	(2.538.537)
Intereses	(466.022)	(406.650)
Comisiones	(18.761.471)	(17.459.919)
Honorarios	(450.798)	(444.677)
	<b><u>(72.037.678)</u></b>	<b><u>(70.189.117)</u></b>

**NOTA 19 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Activos:	5.489.628	32.270.111
Disponibles	271.406.142	162.443.197
Exigible técnico	11.153.195	1.451.407
Exigible administrativo	27.622.491	27.162.533
Inversiones	4.576.342	5.247.418
Transitorios	1.506.111	2.100.825
Diferido	<u>321.753.909</u>	<u>230.675.491</u>
Pasivos:	237.905.639	141.234.278
Obligaciones técnicas	10.225.739	7.678.278
Obligaciones administrativas	16.507.438	26.649.304
Reservas técnicas de seguros	6.631.462	11.610.716
Reservas técnicas de siniestros	2.673.716	69.025
Transitorio	5.160.593	3.556.315
Diferido	<u>279.134.587</u>	<u>190.797.929</u>
	<b><u>42.619.322</u></b>	<b><u>39.877.562</u></b>
Posición Neta Activa		

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6.86 por USD 1.

**NOTA 20 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
<b>Activo corriente:</b>	20.123.282	37.135.452
Disponibilidades	65.275.337	171.900.736
Exigible técnico	11.794.160	2.327.676
Exigible administrativo	16.281.994	27.242.491
Inversiones	6.888.813	7.315.538
Transitorio corriente	<u>120.363.586</u>	<u>245.921.893</u>
<b>Activo no corriente:</b>	212.819.349	495.326
Exigible técnico	59.927.467	57.410.114
Inversiones	2.763.206	2.851.558
Bienes de uso	7.872.065	7.580.544
Diferido	<u>283.382.087</u>	<u>68.337.543</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>403.745.673</u>	<u>314.259.436</u>
<b>Pasivo corriente:</b>	256.536.451	156.770.486
Obligaciones técnicas	(29.717.713)	28.318.134
Obligaciones administrativas	5.422.709	4.774.166
Diferido	<u>292.102.311</u>	<u>189.862.786</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>	6.631.462	13.827.034
Obligaciones técnicas	16.951.706	26.699.967
Reservas técnicas de seguros	2.673.716	69.025
Transitorio	5.160.593	3.556.315

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Diferido	30.973.209	44.152.341
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>323.075.520</u>	<u>234.015.127</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>80.670.153</u>	<u>80.244.309</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>403.745.673</u>	<u>314.259.435</u>

**NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS****a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:**

De acuerdo con la Ley No 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos No 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el IT de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.



Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía constituyó una provisión por este impuesto por Bs1.970.054.

**b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:**

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado.

Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta.

Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

**NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

**NOTA 23 – CONTINGENCIAS JUDICIALES**

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

**NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2022		2021	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
Conecta Redes y Servicios S.A.	-	112.902	-	91.322
Tecnología Corporativa Tecorp S.A.	-	468.848	-	605.740
Nacional Seguros de Vida y Salud S.A.	2.784	870	96.833	5.1278
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	<b>30.539</b>	<b>116.101</b>	<b>30.344</b>	<b>141.991</b>
	<b>33.323</b>	<b>698.721</b>	<b>127.177</b>	<b>890.331</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

**a. Conecta Redes y Servicios S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico “Call center”, televentas, tele cobranzas, fábrica de pólizas y servicio de asistencia vehicular.

**b. Tecnología Corporativa TECORP S.A.**

Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica, desarrollo del software de sistemas y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas.

**c. Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas. Energía eléctrica.

**d. Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

### NOTA 25 – AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

### NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Lic. René Darío Mostajo Otasevic  
Apoderado Legal

  
Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. No CAUB - 9922  
Mat. Prof. No CAUSC - 2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Méndez  
Gerente General





# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 07:45 a.m. del día sábado 18 de marzo de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Santa Cruz esquina Calle Jaurú 333, se instaló la **Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**, de conformidad a lo establecido en su Estatuto Social, en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2025, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente

para la gestión 2023 - 2025, fijación de su remuneración, caución o fianza.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.
11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio Jose Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que el Secretario del Directorio, Roger Mario Justiniano Paz, quien actúa como Secretario de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

El Secretario informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 02 de marzo de 2023, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representada por Sergio David Coronado Gutiérrez	425,928	74.5437%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representada por Nicolás Gutiérrez Miserendino	145,450	25.4559%
José Luis Camacho Miserendino	1	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	0.0002%
<b>TOTALES</b>	<b>571,380</b>	<b>100.0000%</b>

El Secretario informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico de la Sociedad, Rodolfo Ribera Alcántara.

En mérito al informe del Secretario, el Presidente declaro válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día:

**1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-**

El Secretario procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022. -**

El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2022, en la cual constan todas



las actividades desarrolladas por la empresa.

Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2022 de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### 3. Lectura y consideración del informe del Síndico.-

El Síndico Titular de la Sociedad Rodolfo Ribera Alcántara, procedió a dar lectura al informe de la gestión 2022, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

### 4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2022, emitido por parte de los Auditores Externos KPMG S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2022; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

### 5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.-

El Presidente dio lectura al balance general y los estados de resultados al 31 de diciembre del 2022. Concluida su lectura, se sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

### 6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.-

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

Concepto	Bs
<b>Resultado del Ejercicio 2022</b>	<b>4,532,526.00</b>
<b>Distribución:</b>	
Reserva Legal 5%	226,626.30
Utilidad después de Reserva Legal	<b>4,305,899.70</b>
Distribución de Dividendos	<b>3,014,129.79</b>
<b>Saldo de utilidad 2022 a resultados acumulados</b>	<b>1,291,769.91</b>
Resultado de Gestiones Anteriores	0.00
<b>Saldo a Resultados Acumulados</b>	<b>1,291,769.91</b>

En síntesis, se propone a los accionistas la distribución de dividendos del 70% de la utilidad después de la Reserva Legal. Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

#### **7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2025, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-**

Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino en representación del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2023-2025, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino  
Aldo Ronald Cavero Ramos  
Yasminka Catarina Marinkovic (nombrado y/o ratificado por minoría)  
Roger Mario Justiniano Paz  
Jean Pierre Antelo Dabdoub  
Antonio Hurtado Peredo  
Ricardo Anglarill Serrate (nombrado y/o ratificado por minoría)

De igual manera, por unanimidad se nombró como

Directora Suplente para la gestión 2023 – 2025 a la Sra. Silvia Justiniano Aguilera.

Se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores Titulares y Suplentes la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 14/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 357.14.-), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio, la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 51/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 436.51.-), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los accionistas se nombra y/o ratifica al Sr. Luis Alvaro Toledo Peñaranda como Director Titular, con calidad de independiente, y se integre a la conformación del Directorio.

Se establece como remuneración o dieta del Director Titular, con calidad de independiente, la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 14/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 357.14.-), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores Titulares y Suplentes, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).



**8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2023 - 2025, fijación de su remuneración, caución o fianza.-**

Toma la palabra Sergio David Coronado Gutiérrez en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas presentes, se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2023 - 2025.

Se establece como remuneración de cada uno de los Síndicos Titular y Suplente, la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 65/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 783.65.-), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos Titular y Suplente, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

**9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.-**

A propuesta de Nicolás Gutiérrez Miserendino en

representación del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A, los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2023.

**10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-**

De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los accionistas presentes designaron por unanimidad al accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino y al accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representado por Sergio David Coronado Gutiérrez, para la firma oficial de la presente acta.

Asimismo, como miembros del Directorio y en cumplimiento a los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente Jose Luis Camacho Miserendino y el Secretario Roger Mario Justiniano Paz; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, firma el Síndico Rodolfo Ribera Alcántara.

**11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-**

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 07.59  
a.m. del mismo día.



**NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A**  
Representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino  
**ACCIONISTA**



**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES  
NACIONAL VIDA S.A.**  
Representado por Sergio David Coronado Gutiérrez  
**ACCIONISTA**



**ROGÉR MARIO JUSTINIANO PAZ**  
**SECRETARIO**



**JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO**  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA REPRESENTANTE**



**RODOLFO RIBERA ALCÁNTARA**  
**SÍNDICO**





# INFORME DE CLASIFICADORA DE RIESGO

MOODY'S  
LOCAL

Bolivia

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
30 de diciembre de 2022

### Actualización

**CALIFICACIÓN\***  
Nacional Seguros Patrimoniales y  
Fianzas S.A.

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Entidad	A+.bo	A1

(\*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.  
(\*\*) ML: Moody's Local.

## Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la categoría A+.bo otorgada como Entidad a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Patrimoniales).

La calificación de riesgo otorgada destaca la sinergia que la compañía mantiene con Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, Nacional Vida), la cual es uno de los principales participantes del sector de seguros personales y que a su vez es accionista de Nacional Patrimoniales. Del mismo modo, la calificación también considera el soporte que la Compañía recibe de las demás empresas del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (en adelante, el Grupo) en diversas áreas como tecnología corporativa, telemarketing y atención al cliente, actividades complementarias a las que realiza Nacional Patrimoniales.

Asimismo, pondera favorablemente la adecuada gestión del riesgo de suscripción y de reaseguros de la Compañía. En este sentido, es de mencionar que Nacional Patrimoniales mantiene contratos con reaseguradores extranjeros y aseguradoras locales en el marco de su política de reaseguros, priorizando la diversificación en la estructura de estos. Por otro lado, resaltan los aportes de capital realizados a lo largo de los últimos ejercicios evaluados. No menos importante resulta la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y el Directorio en el mercado de seguros boliviano, destacando la inclusión de un director independiente desde la gestión 2021. La calificación también recoge la favorable disminución de la siniestralidad retenida respecto a los niveles registrados durante la gestión anterior, ubicándose por debajo de la media del sistema.

**AESARATINGS**Calificadora de Riesgo asociada a **FitchRatings®**

## Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Nacional Seguros Patrimoniales y de Fianzas S.A.	A+	A1	Estable
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de diciembre de 2022		

## Descripción de la Calificación de Riesgo

Obligaciones de Seguros		
AESA RATINGS	A+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	A1	

Compañías de Seguros  
Generales  
Bolivia



# REASEGURADORES INTERNACIONALES

N°	REASEGURADORES EXTRANJEROS	DIRECCIÓN	LOGO	NRO DE REGISTRO	CALIF. S&P	CALIF. A.M. Best	CALIF. FITCH	CALIF. MOODY'S
1	Munchener Ruck	Munich Re Königinstr. 107 80802 Munich	Munich RE 	24	AA-	A+	AA	Aa3
2	General Reinsurance AG	General Reinsurance AG Theodor-Heuss-Ring 11 Sedanstr. 8 50668 Cologne (Germany)	Gen Re 	212	AA+	A++		Aa1
3	IRB - BRASIL RESEGUROS S.A.	Av. Marechal Câmara 171, Castelo, Brasil	IRB Brasil RE 	320		A		
5	Arch Reinsurance Ltda.	Waterloo House, 1st Floor 100 Pitts Bay Road Pembroke, Bermuda	Arch Capital Group Ltd. 	312	A+	A+	A+	A2

\* Corredores de Reaseguro Extranjero  
Sin intermediarios





# NUESTRAS DIRECCIONES

## OFICINA CENTRAL

Av. Santa Cruz, 2do anillo N° 333, entre Av. Canal Cotoca y Av. Paraguá  
“Edificio Nacional Seguros”

**Número Telefónico:**

3 - 3716565

**Página Web:**

[www.nacionalseguros.com.bo](http://www.nacionalseguros.com.bo)

**Correo Electrónico:**

[nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo](mailto:nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo)

**Resolución Administrativa APS:**

N° 385/2007 de fecha 31/05/2007

## Sucursal Montero

Calle Independencia N° 119

**Número Telefónico:**

3 – 9226012

**Resolución Administrativa APS:**

N° 490/2011 de fecha 11/12/2011

## Sucursal La Paz

Av. Costanera N° 21, entre calle 8 y 9, zona Calacoto, “Edificio Nacional Seguros”

**Número Telefónico:**

2 - 2442942

**Número de Fax:**

2 – 2442905

**Resolución Administrativa APS:**

N° 264/2008 de fecha 17/03/2008 y N° 117/2021 de fecha 19/02/2021

#### Sucursal Cochabamba

Av. América N° 397, acera Norte, casi esquina Santa Cruz

**Número Telefónico:**

4 - 4457150

**Número de Fax:**

4 – 4457103

**Resolución Administrativa APS:**

N° 455/2008 de fecha 26/05/2008

#### Sucursal Sucre

Calle Bustillos N° 154, zona central

**Número Telefónico:**

4 - 6425196

**Número de Fax:**

4 – 6425197

**Resolución Administrativa APS:**

N° 162/2014 de fecha 05/03/2014

#### Sucursal Trinidad

Calle 18 de Noviembre N° 142, entre calle La Paz y calle 6 de Agosto

**Número Telefónico:**

4 – 634109

**Número de Fax:**

4 – 634112

**Resolución Administrativa APS:**

N° 836/2018 de fecha 06/07/2018

#### Sucursal Tarija

Calle Ingavi N° 886 esq. Calle Sevilla

**Número Telefónico:**

6 – 654434

**Resolución Administrativa APS:**

N° 228/2014 de fecha 25/03/2014

#### Sucursal Cobija

Calle Chuquisaca S/N

**Resolución Administrativa APS:**

N° 301/2022 de fecha 09/03/2022

#### Sucursal Riberalta

Av. Ruben Castedo esq. Fuerza Naval, Barrio Conavi,  
Mza. 145, Lote 537, zona C, Distrito 3

**Resolución Administrativa APS:**

N° 301/2022 de fecha 09/03/2022



“LAS REDES SOCIALES YA NO  
SON SOBRE SITIOS WEB;  
**TRATAN DE EXPERIENCIAS”**

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Promocional



Institucional



Creativo



Informativo



Entretenimiento



www.123asegurate.com.bo



[www.nacionalseguros.com.bo](http://www.nacionalseguros.com.bo)



WhatsApp: 77102222



Call Center: 800 10 7000 - 800 10 9911





**NACIONAL  
SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.